



ACTA RESOLUTIVA No. 17
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
04 DE JULIO DE 2018

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las 14h09

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas M.A.E., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas (E), actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia en el siguiente:

Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ing. Mónica Guerrero, Vocal Principal; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; señorita Emily Cibel Montenegro, Representante Estudiantil Principal; Dr. Efraín Becerra Paguay, Director del Consejo de Posgrado; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas e Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E).

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta anterior:
Acta Resolutiva No. 16 Ordinaria de Consejo Directivo del 20 de junio de 2018
3. Informe del Señor Decano
4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de Resoluciones
9. Varios.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el Acta Resolutiva No. 16 Ordinaria de Consejo Directivo del 20 de junio de 2018, con la siguiente observación:

En el punto del Orden del Día, *Asuntos Estudiantiles*, numeral 7.4 se corrige la palabra *Imbaquingo*, siendo lo correcto *Imbaquínga*.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

4.1 El Señor Decano, da lectura al informe de actividades.

Informe que se pone en conocimiento de las señoras y señores Miembros del Consejo Directivo, el mismo que se procede a enviar a los correos institucionales.

4. INFORME DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y POSGRADO

4.1 Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA 2018-No. 007 de junio 25 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el cual expresa lo siguiente "En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 15 de mayo del 2018, conoció y aprobó mediante Resolución No. FCA-CC-CA-2018-15-05-04, Proyecto de Vinculación con el Tema: *Estudio de Factibilidad para la Creación de un Restaurante en Cayambe, Promovido por la*



Asociación de Economía Popular y Solidaria: Asolicay", coordinado por el docente MGT. Pablo Geovanny Dávila Pinto, MGT., y el docente Dr. Diego Marcelo Mantilla Garcés.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-17-01.- Aprobar la Resolución del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, el Proyecto de Vinculación denominado *Estudio de Factibilidad para la Creación de un Restaurante en Cayambe, Promovido por la Asociación de Economía Popular y Solidaria: Asolicay*", coordinado por el docente MGT. Pablo Geovanny Dávila Pinto, MGT., y el docente Dr. Diego Marcelo Mantilla Garcés.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Se da lectura al Oficio VS-1681 del 22 de junio de 2018, suscrito por el Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, en el que remite el Presupuesto del IV Curso de Actualización de Conocimientos, con la finalidad de continuar con el trámite respectivo de aprobación en la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-17-02.- Aprobar el Presupuesto del IV Curso de Actualización de Conocimientos, presentado por el Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad; con el fin de continuar con el trámite respectivo de aprobación en la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 En cumplimiento a la Resolución.-FCA-CD-2018-16-06 de la sesión ordinaria del 20 de junio de 2018, que se solicitó a la señora Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Administrativas, presenta el criterio jurídico, en relación al caso del señor estudiante Guaigua Vera Luis Fernando.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-17-03.

1. Llamado de atención al personal de Secretaría de la Facultad de Ciencias de Ciencias Administrativas, que estuvo involucrado en este trámite y que generó el problema.
2. En vista de que el criterio jurídico, entre otras cosas dice "que el error administrativo no es imputable al estudiante", se autoriza el asentamiento de la calificación del señor Guaigua Vera Luis Fernando, en la materia de seminario de tesis II, tomando en consideración el informe presentado por el docente Ing. Armando Quintana Sánchez.
3. Autorizar emitir todos los certificados, que se requiere para la titulación del señor estudiante.
4. Proseguir con la elaboración del Acta de Grado, autorizar a la Unidad de titulación, la impresión del acta de grado y su posterior legalización, para continuar con el trámite respectivo para el proceso de titulación.

Con el voto a favor de: Ing. Roberto Gómez Bastidas, Decano (E); Ing. Marco Logroño, Subdecano; Ing. Mónica Guerrero, Miembros Principal; señorita Emily Montenegro, Representante Estudiantil Principal, con la abstención del Ing. Johnson Folleco, Miembro Principal.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Se da lectura al Memorando No. 242-DF-FCA del 18 de junio de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera (E), en el cual solicita: "...autorice la reforma Ad-referendum de la partida presupuestaria Intereses por Mora, este pedido lo formulo con el fin de cubrir de manera inmediata el pago de intereses de acuerdo a información realizada a su persona en Memorando No. 241, y que fueron cancelados según comprobante No. 0410015458..."



Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-17-04.- No aprobar, mientras se realice la conversación con la Dirección General Financiera o el Vicerrectorado Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la finalidad de resolver la solicitud de autorización de la reforma Ad-referendum de la partida presupuestaria Intereses por Mora, presentado por la Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera de la Facultad de Ciencias Administrativas.

8. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

No hay resolución.

9. VARIOS

9.1 Se da lectura al Oficio N° 021- DIR-CA-AE-AP del 02 de julio de 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas y Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual exponen "En atención a la resolución FCA-CD-2018-15-07, aprobada en sesión ordinaria de Consejo Directivo, el 06 de junio del 2018, nos permitimos informar que nos encontramos trabajando conjuntamente con los miembros de la Comisión de Rediseño, de acuerdo al siguiente detalle:

Acta N° 1 de fecha 13 de junio del 2018.

Se analizó el documento Lineamientos para la implementación de Carreras nuevas y Rediseñadas, el punto referente DE LOS ESTUDIANTES, y se resolvió distribuir el trabajo de la siguiente manera:

Resolución N° CR-CA-AE-AP 2018-01-01

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Procedimiento de homologación de estudiantes en todos los casos.
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	Reglamento de no tomar el cupo, para evidenciar, de homologación de carreras cerradas, habilitación para los de primero y consecutivamente
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Procedimiento de sistema modular para títulos no vigentes (4 y 5)
	Procedimientos de segunda y tercera matrícula para las asignaturas no vigentes en otra carrera.

Acta N° 2, de fecha 19 de junio del 2018.

Se Continuó con la revisión del documento Lineamientos para la implementación de Carreras nuevas y Rediseñadas, el punto referente DE LOS ESTUDIANTES, de acuerdo a la distribución aprobada.

Acta N° 3, de fecha 27 de junio del 2018.

Se analizó:

Sílabos.

Mallas con códigos nuevos.

Ajustes a los aportes

Por lo que, la entrega de los productos, se la realizará en cuanto se concluya con el análisis".



Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-17-05.- Convocar a Consejo Extraordinario, a efectuarse el miércoles 11 de julio de 2018 a las 14hoo.

Se termina la sesión a las 15:30

Ing. Roberto Gómez Bastidas MSc.
DECANO DE LA FACULTAD (E)



Dra. Jenny Morales Calva, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



Razón: Certifico que el acta que antecede fue aprobada en la sesión ordinaria del 18 de julio de 2018, con las observaciones establecidas.

Dra. Jenny Morales Calva MSc.
SECRETARIA ABOGADA



Ing. Noemí Pasato